



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 552M

MAT. : AUTORIZA LICENCIA MÉDICA
MARIA ELENA FRITZ SEPULVEDA.

LAJA, 3 de julio de 2017

VISTOS:

- 1.- La Licencia Médica N° 2-53298836 presentada por MARIA ELENA FRITZ SEPULVEDA;
- 2.- Decreto Alcaldicio N° 10.523 de fecha 29.12.2016 que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE" al Administrador Municipal;
- 3.- Lo establecido en la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** la Licencia Médica N° 2-53298836, presentada por MARIA ELENA FRITZ SEPULVEDA, Rut N° _____, Escalafón Administrativos, Grado 11° E.M., a contar del 3 al 7 de julio de 2017.
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"



KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



LUIS HERRERA LARENAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

VFT/LHL/ARD/rmj
DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Administración y Finanzas
- SS.MM.
- Personal